

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Sábado 26 de Enero de 1895.

Número 23.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

EL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

Madrid, 26 de enero.

Vuelven a reproducirse los rumores de próxima crisis parcial y de la salida del Gabinete del señor López Puigcerver, Ministro de Fomento, con motivo del proyectado aumento de los derechos que pagan á su entrada en la Península los trigos extranjeros.

Ha embarcado en Tánger en el crucero "Reina Mercedes," una Embajada del Sultán de Marruecos. Créese que será breve la discusión del proyecto de ley de reformas para Cuba.

Nueva York, 26 de enero.

Dicen de Washington que el Senado aprobó el proyecto de ley poniendo los trabajos del Canal de Nicaragua bajo la protección y dirección del gobierno de los Estados Unidos.

Roma, 26 de enero.

Ha fallecido repentinamente Monseñor Carini, bibliotecario del Vaticano; sus funerales se efectuarán en la basílica de San Pedro.

Londres, 26 de enero.

Comunican al Times desde Teheran, capital de Persia, que la población de Kuchan, fué destruida por completo á consecuencia de los temblores de tierra, pereciendo mil doscientas personas, y que se hallan en la más horrible situación los supervivientes.

Nueva York, 26 de enero.

Telegrafian al World desde la capital de Guatemala, que allí se tienen noticias de que el gobierno mejicano hace grandes preparativos de guerra; por lo que el guatemalteco ha telegrafiado á su Comisionado especial en Méjico, en el sentido de que en caso de serle imposible obtener un plazo para arreglar la cuestión de límites entre ambas repúblicas, haga concesiones.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, enero 25, á las 5 1/2 de la tarde.

Unas españolas, á \$15.75.
Centenas, á \$4.85.
Documento papel comercial, 60 div., de 3 á 4 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueros), á 24.85.
Idem sobre París, 60 div. (banqueros), á 5 francos 17.
Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros), á 53.
Bonos registrados de los Estados Unidos, á por ciento, á 113 1/2, ex-cupón.
Centrifuga, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 27 1/2, nominal.
Idem, en plaza, á 3.
Regular á buen refiné, en plaza, de 2 1/2 á 2 1/2.
Ardoar de miel, en plaza, de 2 1/2 á 2 1/2.
Moles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, firme.
Manteca del Oeste, en tercerolas, de \$9.85 á nominal.
Holina Patent Minnesota, \$4.10.

Londres, enero 25.

Ardoar de ramaicha, nominal, á 9 1/2.
Ardoar centrifuga, pol. 96, á 10 1/2.
Idem regular refiné, á 8.9.
Consolidados, á 105 1/2, ex-interés.
Documento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.
Cable per ciento español, á 73 1/2, ex-interés.
Paris, enero 25.
Renta, 3 por ciento, á 102 francos 20 cts., ex-interés.

DESCONCIERTO.

Sin razón y sin motivos pretenden nuestros adversarios hacernos responsables de las hondas divisiones y de los irreductibles antagonismos que los fraccionan y quebrantan, atribuyendo á todas nuestras palabras, aun á las más sencillas, el propósito de fomentar y enardecer las innumerables disidencias que brotan á destajo en el campo asimilista.

Ya lo hemos dicho y debemos repetirlo; jamás hemos tenido interés en dividir las meremadas huestes conservadoras. Como ya hemos probado con documentos, antes de procederse á la formación del partido reformista nuestro ilustre jefe el señor Conde de la Mortera telegrafió al señor Apezteguía excitándolo á deponer su actitud rebelde y airada contra las reformas del señor Maura, á fin de que no se consumase la ruina y desorganización del bando constitucional. Después de formada nuestra comunión política nos hemos limitado á combatir lealmente al adversario, levantando acta de sus errores, de sus inconsecuencias y de sus procedimientos demagógicos; siguiendo el proceso de su decadencia que, agravada desde el punto y hora en que, por odio al señor Maura, echó al arroyo su gubernamentalismo y su abo-lengo de partido serio y de orden, ha tenido digno desenlace con el último acuerdo de su Directiva, retractación terminante y abrumadora, con la cual el partido conservador ha puesto punto y término á su historia política.

No tenemos empeño en dividir ni en hostilizar á nuestros ya divididos y hostilizados adversarios, pero nos debemos á la verdad y á la opinión, y la verdad es que, dadas las circunstancias en que se ha colocado, el grupo conservador no merece el nombre de partido político, ni por tanto podemos concederle los honores de la beligerancia. Rasgado su programa y subvertido su dogma; tan presto á quemar incienso en los altares del asimilismo como á doblar la rodilla ante la especialidad; acatando hoy como afine á su doctrina aquello mismo que ayer condenara por autonómico y atentatorio á la integridad nacional; tan dispuesto al avance como al retroceso; sin recordar con exactitud lo que ayer sostuvo porque no sabe lo que mantendrá mañana; con un criterio de tal elasticidad que puede reducirse á la negación más rotunda ó puede distenderse hasta las más radicales concesiones; página en blanco capaz de admitir cualquier guarismo; blanda cera accesible á todas las formas; sin ideas y sin finalidad, ¿de qué suerte contender con un grupo informe que diciéndose asimilista, penetra en el campo de la especialidad, colocándose así en actitud de aceptarlo todo, al compás de las exigencias del Gobierno, recorriendo desde el antiguo régimen colonial hasta el sistema autonómico, si preciso fuere?

Y no se diga, para cohonestar el fracaso irreparable de los conservadores, que también nosotros hemos cedido, que también el partido reformista ha sacrificado parte de sus aspiraciones para facilitar la marcha del Gobierno. Tiene nuestra comunión política un programa concreto y perfectamente definido, al cual ajustamos nuestros actos y decisiones; todas las reformas que favorezcan ese programa serán por nosotros aceptadas y aplaudidas; todo lo que de algún modo conspire á destruir nuestras doctrinas tropezará con nuestra respetuosa y razonada oposición. Aceptamos, claro está, las reformas del señor Abarzuza, porque con ellas se consagra y se reconoce una parte de nuestro credo, dejándonos en libertad

para seguir reclamando ulteriores concesiones; en cambio la Unión Constitucional, puesta en la disyuntiva de hacer suyo el plan del Ministro ó de retirarse de la escena política, ha tenido que admitir unas reformas que contradicen y anulan el principio sobre el cual descansaba la fracción intransigente.

Esta es la diferencia esencial, capitalísima, entre nuestra conducta y la de nuestros adversarios. Nosotros, admitiendo el proyecto del señor Abarzuza, estamos dentro de nuestro programa; los asimilistas, para admitir ese mismo proyecto, han tenido que arrojar á la corriente la asimilación racional y posible.

Esta es la verdad histórica, escueta y desapasionada. Al consignarla no nos guía el deseo de dividir á los constitucionales, cosa después de todo irrealizable, por una razón suprema; porque antes de que llegase á la vida pública el partido reformista, ya los conservadores estaban divididos hasta la atomización; de suerte que mal podíamos nosotros perseguir un objeto que ya estaba con creces realizado.

Y si en estos momentos de combate y de peligro, si teniendo que luchar con adversarios poderosos no han podido llegar á rehacerse nuestros contradictores, antes al contrario se fraccionan, unos á otros se hostilizan, y á medida que el riesgo acrece más y más se alejan y con más encarnizamiento se destrozan, si no han logrado ponerse de acuerdo en la oposición, ¿á qué impensados extremos de guerra intestina no llegarían si nuevamente acaparasen el poder?

UN ESCANDALO.

Lo promo vieron ayer tarde en el salón de sesiones del Ayuntamiento, los concejales del partido de unión constitucional, capitaneados por los señores Joglar y Trillo.

Después de quedar designada la Comisión que ha de examinar y resolver las reclamaciones de inclusión y exclusión en la lista para nombrar compromisarios, y en la que ha de servir para la elección de concejales y diputados provinciales, alguien propuso que los expedientes en que aquellas reclamaciones se contienen fueran entregados á uno de los vocales de la referida comisión, á quien desde luego se pretendía asignar el carácter de presidente de la misma.

Nuestro digno amigo el señor don Segundo Alvarez, que presidía la sesión, amparándose en el indiscutible derecho que las leyes le otorgan, se negó rotundamente á acceder á la pretensión de que los expedientes electorales salieran de las oficinas municipales y pasaran á poder de determinada persona, declarando que en el Ayuntamiento habían de quedar y que á todas las horas del día se hallarían á la libre disposición de la Comisión inspectora

del Censo, lo mismo que á la de cada uno de los vocales que la componen.

La decisión del Alcalde no podía ser más justa y racional. Sin embargo, dió ocasión á que se encolerizasen los concejales ex asimilistas. En vista de esto ocurre preguntar: ¿á qué obedecía el interés que mostraban aquellos señores por que los expedientes electorales salieran del Ayuntamiento y fueran á parar al domicilio de uno de sus correligionarios?

No se limitó el señor don Segundo Alvarez á adoptar la determinación ya referida, pues anunció después, que usando del derecho que la ley municipal concede al Alcalde de presidir todas y cada una de las comisiones del Ayuntamiento, estaba decidido á dirigir los trabajos de la que acaba de nombrarse, y que, por consiguiente, una vez hecha esa declaración, nadie que no fuera él, podía atribuirse el carácter de presidente de la comisión aludida.

Estas últimas palabras del señor Alvarez produjeron en el ánimo de los concejales reaccionarios (quienes, por lo visto, tenían el propósito de hacer, como vulgarmente se dice, mangas y capirotos al resolver las reclamaciones electorales); impresión más desastrosa todavía que las que les produjo la ne-

Espléndido surtido en CASIMIRES INGLESES de primer orden. Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA
M. Stein y Cia. 92, AGUIAR, 92.

EL TERROR DE LOS PELETEROS ES LA GRAN PELETERIA EL BAZAR INGLÉS.


SAN RAFAEL ESQUINA A INDUSTRIA.

¡¡GRANDES NOVEDADES!!

Se acaban de recibir para caballeros los celebrados borceguies y polacos piel Rusia, charol amarillo negro y de becerro á lo Nicolás II de Rusia. PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Los elegantísimos zapatos corte Esmeralda, en charol y pieles de colores. Los famosos IMPERIALES corte Blucher y POLONESAS de charol, paño y toda clase de pieles. PARA NIÑAS Y NIÑOS, lo que quieran en clases y formas á elegir, con la ventaja de no castigar el bolsillo de los que nos favorezcan con sus compras. Gran depósito de alfombras, colchonetas y efectos de viaje, á precios de fábrica. La buena calidad y los precios de todos nuestros artículos no reconocen competidores.

EL BAZAR INGLÉS.
SAN RAFAEL E INDUSTRIA. TELEFONO NUM. 1,319.



Vermouth Español.
J. C. BÜHLER & A. ISSANJOU
IMPORTADORES: M. Muñoz y C. HABANA. Se facilitan al Comercio muestras de estos vinos.



PELETERIA LA MARINA. PORTALES DE LUZ. EL MEJOR CALZADO

ES EL DE ESTA MARCA ¡FIJARSE! PROPIEDAD DE ESTA CASA
BARATURA. VARIEDAD. ELEGANCIA. DURACION
PIRIS Y ESTIU. HABANA. PORTALES DE LUZ.

HOY 26 DE ENERO.

A LAS 8: LAS AMAPOLAS.

A LAS 9: LA VERBENA DE LA PALOMA.

A LAS 10: LOS AFRICANISTAS.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.
FUNCION POR TANDAS

PRECIOS POR CADA FUNCION.

Grilla 1ª, 2ª ó 3ª. pta. sin entrada.....	1 50	Asiento tertulia con entrada.....	50 25
Palco 1º ó 2º id., sin id.....	1 00	Id. paraiso con id.....	25
Lancía ó butaca, con entrada.....	0 40	Entrada general.....	0 25
		Id. á tertulia ó paraiso.....	0 15

En ensayo: NADAR EN SECO, LA BORONDA (de Javier de Burgos) y CHIFLADURAS (de Vital Aza) estrenados recientemente con gran éxito en el teatro "Lara", de Madrid.

gativa á que los expedientes saliesen del Ayuntamiento.

Descompuestos é iracundos, convirtieron durante algunos momentos en tumultuoso club político el salón de sesiones del Ayuntamiento, y anunciaron la presentación de un voto de censura al señor Alcalde. Este, haciendo alarde de una longanimidad acaso excesiva, pero que de todas suertes revela su amor á la libertad de discusión y su respeto al derecho ajeno, consintió en que el voto de censura fuera presentado y discutido, manifestando antes de abandonar el sillón presidencial, que su mayor título de gloria como Alcalde de la Habana sería que quienes se lo anunciaban, le dieran un voto de censura por cumplir con su deber.

Al fin pudo el señor Olarens, que ocupó enseguida la presidencia, convencer á los promovedores del escándalo, que el Alcalde no se había salido del círculo de sus atribuciones, que sería ilegal el voto de censura, y que incurrían en responsabilidad quienes lo adoptaran.

Así terminó el pequeño golpe de efecto preparado ayer tarde por los concejales reaccionarios.

Inútil es añadir que es absolutamente inexacto que don Segundo Alvarez hubiera dicho, como asegura esta mañana *La Unión Constitucional*, que los expedientes electorales "no saldrían de su poder porque no le daba la gana." En primer lugar, los expedientes no se hallan en poder del Alcalde, sino en las oficinas del Ayuntamiento, y en segundo, á lo que se negó el señor Alvarez fué á que los concejales capitaneados por los señores J. Ojlar y Trillo, llevasen los expedientes á donde á ellos les daba la gana.

Quantas personas se muestran conformes con que la ley se cumpla, y cuantas, además, desean que las operaciones de la rectificación del censo electoral para senadores, concejales y diputados provinciales, se lleven á cabo mediante una severa fiscalización, aplaudirán al señor Alcalde de la Habana por la actitud que adoptó en la sesión de ayer tarde, enfrente de una conjura tan impotente como ridícula.

ACTUALIDADES

El *Avisador Comercial* duélese de que *La Unión Constitucional* le haya excomulgado ó por lo menos reprendido con dureza.

Nuestra actitud, dice, que debiera haber sido apreciada como servicio hecho por nosotros en aras de la unidad y como lo que realmente ha sido: una prueba de disciplina de las que desgraciadamente se dan pocos ejemplos, ha sido condenada con ligereza, que puede ser excusable; pero que por fuerza ha de molestarlos.

¿Qué ha ocurrido? En puridad nada. El *Avisador* no ha sido esta vez ni la mitad de fuerte en su doctrina identista que lo fué en abril, mayo y junio del año último, alcanzando los aplausos de *La Unión Constitucional*.

No obstante nos explicamos la actitud del órgano doctrinal. Un error jamás se sostiene por sí: necesita de otros más para subsistir.

De lo cual parece deducirse que el *Avisador* no combate la aceptación de la fórmula Abarzuza, sino la fruición con que la aceptó el órgano doctrinal y la declaración de éste de que la especialidad era el objetivo de la asimilación.

La asimilación, según el *Avisador*, debe tender á la identidad, y por consiguiente la fórmula especialista del

FOLLETIN. 11

EL BANDIDO DE LONDRES.

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR AINSWORTH.

(Esta novela publicada por la casa de Jübera, se halla de venta en "La Moderna Poesía", Obispo n.º 135.)

—Piel Azul, dejad—dijo el jefe;—estos señores piden estar aquí, y han pagado en consecuencia. ¿Dónde está Jonathan?

Piel Azul tomó informes respecto á ese punto, pero fué en vano: Jonathan había desaparecido.

—Es extraño—dijo el jefe;—creía que no se había separado de mi lado. Pero, en fin, poco importa, aun cuando en esta ocurrencia el astuto compadre hubiera podido serme muy útil. ¿Piel Azul una palabra—añadió haciendo señas á aquel personaje, que se apresuró á obedecer;—una palabra al oído... ¿Cómo es la mujer que ha entrado con nosotros en la casa?

—Rayo y sangre!—exclamó Piel Azul, temiendo verse obligado á comparir su botín, si confesaba haber visto la persona en cuestión, ¿cómo queréis que lo sepa? ¿Me creéis, pues, ocupado sin cesar en perseguir guardapiés? No he visto mujer alguna; pero si verdaderamente una mujer se ha mezclado en la multitud, no podía ser otra que Kate la amazona, ó Moll la combatiente.

señor Abarzuza sólo podía ser aceptada por los asimilistas como un mal menor y no como un triunfo.

—Yo seré indisciplinado, viene á decir *La Unión* el colega comercial; pero tú eres algo peor, porque eres heterodoxo.

Y la verdad es que la razón y la lógica están de parte del *Avisador*.

Quizá mañana digan el *Avisador* y *La Unión* que tratamos de dividirlos inútilmente, porque su unidad de miras es perfecta.

Pero es el caso que no fuimos nosotros sino *La Unión* la que dijo al *Avisador*, que faltaba á la disciplina y se colocaba fuera del partido.

Así como no es el *DIARIO* sino el *Avisador*, el que hace en su último número esta confesión preciosa:

Cediendo á instancias de muchos y muy distinguidos correligionarios que deseaban aclarar conceptos emitidos, á juicio nuestro no bien meditados y en el suyo heterodoxos....

Ya lo ve *La Unión*: no somos nosotros, es el *Avisador Comercial* el que asegura que son MUCHOS Y MUY DISTINGUIDOS CORRELIGIONARIOS los que han calificado de heterodoxos, y por consiguiente de vitandos, sus conceptos.

Lo único que nosotros hacemos es preguntar á las personas desapasionadas y sensatas si no es pertinacia que raya en locura la de aquellos que pretenden luchar con el partido reformista ahora que están divididos y maltratados, no habiendo conseguido más que derrotas cuando pensaban lo mismo y estaban disciplinados.

TELEGRAMA OFICIAL.

El Sr. Ministro de Ultramar, en telegrama de ayer, dice al Gobierno General que S. M. la Reina, se ha servido rebajar á la tercera parte y conmutar por la de presidio mayor, respectivamente, las penas impuestas por la Audiencia de Santa Clara, á los reos Genaro y Florentino Monteagudo.

Cámara de Comercio.

En el local de costumbre celebró sesión anoche esta Corporación, bajo la presidencia del señor Conde de la Mortera, habiendo asistido los vocales señores Martínez (don Saturnino), Arenal, Guerra, Velo, Cachaza Bances, Sell Guzmán (don Leandro), Aguilera (don Lutgardo), Gotarra, Coello, García, Castro, Aldabó, Romero Rubio, Mantecón y Solórzano, Secretario General.

A las ocho y veinte y cinco minutos se abrió la sesión, dándose lectura del acta de la Junta anterior, la que después de una pequeña modificación fué aprobada.

El señor Presidente expuso que el objeto primordial de la convocatoria era dar cuenta de un asunto de suma importancia, toda vez que se trata del nombramiento hecho por el Gobierno en los presidentes de las Cámaras de la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos, como vocales de la comisión que en Madrid ha de entender en la reforma del Arancel; y que el Excelentísimo señor Gobernador General, á ruego suyo, había telegraphado al Excelentísimo señor Ministro, solicitando autorización para poder delegar en otra persona; y como esto había sido concedido por el señor Ministro, rogábase á la Corporación indicase cuál era la que, á su juicio, debía sustituirle.

Con este motivo se suscitó un largo debate entre los señores Romero Rubio, Cachaza Bances, Martínez y otros, acerca de si era el presidente quien podía nombrar su delegado ó había de ser la asamblea, toda vez que la comunicación copia del telegrama dice que

—La mujer de que hablo no se ha mezclado en la multitud—replicó el jefe;—parecía, por el contrario, evitar las miradas, y por lo que he podido ver de lejos, llevaba un niño en los brazos.

—Entonces, probablemente será la vinda Sheppard—respondió Piel Azul con tono desabrido.

—Teneis razón—dijo el jefe;—no pensaba en ella. Ahora voy á encargáros una comisión.

—Proponed—dijo Piel Azul.

—Arreglad la cuenta á ese tuno que ha causado este tumulto, y si hace demasiadas muecas y se resiste á pagar las ollas rotas, que se le ponga á la bomba; he ahí todo.

—Podeis estar tranquilo—respondió Piel Azul haciendo una horripilante mueca;—si se hace el remolón, será bien servido: le jabonaremos con lodo, le afeitaremos con una navaja mellada, y se guida le lavaremos con agua de la bomba... Maestro, vuestro servidor... Señores, á vuestras órdenes.

Habiendo conseguido desembarazarse de Piel Azul, volviéndose Bautista hacia Rowland y sir Cecilio, que aguardaban con impaciencia el fin.

—Ahora, señores, estamos solos y soy todo vuestro—les dijo.

IV

EL TEGHO Y LA VENTANA.

Dejemos al jefe y sus aliados en su conversación, y apresurémonos á reunirnos á Jonathan, que, como había

—las Cámaras nombrarán el que haya de sustituirle.

La presidencia reconoció que el señor Romero Rubio estaba en lo cierto, acerca del espíritu de la comunicación, por lo que estimaba acertado convocar á asamblea, acordándose así.

Díese cuenta después de un expediente de marcas comerciales é industriales.

Se acordó fuese resuelto con urgencia, puesto que el no haberse despachado ya, había sido porque á todos los vocales á quienes el expediente había sido remitido á informe se hallaban enfermos.

El Sr. Romero Rubio pidió indulgencia para dirigir una pregunta á la mesa respecto de un expediente de don Gabriel Lasso, fabricante de fideos de Mutanzas.

La secretaría le contestó que hacía ya tiempo fué remitido á Madrid, la moción del referido señor.

Se leyó después una exposición de varios comerciantes reclamando el establecimiento del cabotaje con la Península.

Respecto del particular, así el Señor Martínez (D. Saturnino) como la presidencia, hicieron presente que la Cámara de Comercio de la Habana, antes de que fuese excitada por la de Barcelona para pedir el cabotaje con la península, tenía criterio formado acerca del particular, declarándose cabotajista.

El Sr. Romero Rubio pidió que se hiciese constar que la Cámara de Comercio de la Habana es cabotajista hace próximamente seis años, y que no necesita, como ha dado á entender un periódico, ir atada á la Cámara de Comercio de Barcelona.

Díese cuenta de un exhorto del Juez de primera instancia de Cienfuegos, pidiendo opinión á la corporación sobre un asunto mercantil, sobre responsabilidad de mercancías embarcadas para el interior. La sección respectiva ha manifestado á dicho Sr. Juez, que es práctica muy vieja en el terreno comercial, que al embarcar cualquier mercancía por dos distintas vías, se haga por cuenta y riesgo del peticionario.

Se dió cuenta más tarde de un expediente del Sr. Aguilera (D. Ernesto), sobre una multa impuesta á unas latas de leche condensada, acordándose prestar su apoyo á dicho señor.

Leyóse, por último, un expediente del gremio de ferretería, sobre los derechos arancelarios que paga la jarcia elaborada.

La Sección respectiva dice que ya en casos análogos, ha emitido informe acerca de los derechos, que con respecto á la patente, no estimaba del caso

dirigir consultas como se pretendía, puesto que el asunto es claro.

Se trató de la subasta de los impresos de la Comporación, dándose cuenta de varios asuntos de orden interno, y se levantó la sesión á las diez y cuarto.

Unión de los Fabricantes de Tabacos.

En la sección que corresponde del número de la mañana se inserta la convocatoria para la Junta general que esta noche, á las siete y media, en el Centro Asturiano, debe celebrar la importante Corporación de Unión de los Fabricantes de Tabacos, y teniendo entendido que además del informe de reformas del Reglamento se tratará de otros asuntos que revisten carácter de interés para la Corporación, todos sus asociados deben concurrir al acto.

BANDOLERISMO

CAPTURA DE BANDIDOS.

En telegrama de anoche dice el Gobernador de Santa Clara, que el Alcalde Municipal de Sancti Spiritus capturó en Vega de Panto, mrgenes del río Zaza, uno de ellos de mucha consideración.

NOTICIAS MILITARES

RESOLUCIONES DE LA GUARDIA CIVIL.

Se dispone la baja en la Comandancia de la Habana del guardia Nicanor Rodríguez.

Se remite á informe instancia del soldado Gabriel Moreno que solicita pase al Instituto.

Idem del id. Dionisio Sánchez que solicita idem.

Ha sido destinado á la Brigada Disciplinaria el guardia de la Comandancia de Sancti Spiritus Eliseo Ciza.

Se dispone pase como agregado á la Comandancia de Yuelta Abajo el sargento Marcelino Corral.

Se concede un mes de prórroga de embarque al capitán don Ramón Rouza.

Se concede autorización para con traer matrimonio al cabo Juan Romero.

A la Capitanía General se cursa instancia del Teniente Coronel D. Ricardo Turel que solicita placa de San Herenegildo.

A la misma autoridad, se cursa documentada instancia del veterinario don Francisco Martínez que solicita regreso á la Península.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en esta ciudad la Sra. doña Amalia Reiling, viuda de Limendux, dama muy conocida y estimada en nuestros círculos sociales.

Descanse en paz y reciba su apreciable familia nuestro más sincero pésame.

MERCADO MONETARIO.

Plata del año español.—Se cotizaba á las once del día: 5 $\frac{1}{2}$ á 6 descuento

Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$ 5.60 y por cantidades á \$ 6.62

CRONICA GENERAL.

Ayer entró en puerto, procedente de Barcelona y escalas, el vapor nacional *Puerto Rico*: conduce carga y 23 pasajeros.

Esta mañana lo efectuó el americano *Masotte*, con la correspondencia y 32 pasajeros.

Asimismo ayer salió de este puerto para Nueva Orleans el vapor mercante nacional *Miguel M. Pinillos*.

Por el Gobierno Regional se ha impuesto una multa de 100 pesos al dueño del restaurant *El Delirio*, por tener abierto á altas horas de la noche dicho establecimiento. Por igual causa se ha impuesto una suspensión de diez días al cesador del barrio del Vedado.

Esta noche celebran junta general los señores que componen el Centro de Emcomenderos para tratar de asuntos de interés para los asociados, y para la mejora en las obras que se están efectuando por cuenta del Centro, en el rastro de ganado mayor.

La señora doña Cecilia del Castillo de Triay ha sido autorizada para celebrar la rifa de un coche, libre de derechos fiscales, para el colegio de niñas pobres de "Santa Ana", situado en la calzada de Buenos Aires.

Al Rectorado de esta Universidad se ha remitido el título de Licenciado en derecho expedido á favor de D. Alvaro Martín Aróstegui; y el de maestra elemental de D. Herminia Arroyo, y el de D. José Palido Vela.

Se ha concedido autorización á don Francisco Pell y Davis para ejercer la profesión de Médico Cirujano.

A D. Ramón Noyra, se le ha rehabilitado por seis años, el título para ejercer su profesión de Médico Cirujano.

EXPOSICION!

El DOMINGO próximo 27 del corriente, de 8 á 11 de la mañana tendrá efecto en los espacios salones y soportales de los Almacenes de Sederia y Quincalla del

BAZAR INGLÉS

72, GALIANO 72,

una GRAN EXPOSICION DE BEBÉS y otros juguetes para niños de ambos sexos. Como un OBSEQUIO á éstos, se RIFARA entre ellos, á las 10 $\frac{1}{2}$ DÑS preciosos lotos, consistiendo el PRIMERO en una GRANDE y preciosa muñeca de biscuit, vestida, y en un atavío completo de OFICIAL FRANCÉS el segundo. Todos los niños y niñas que concurren con sus mamás, en esa mañana, recibirán una PAPELETA numerada para tener opción á la rifa.

EL BAZAR INGLÉS

Ha recibido en estos días, riquísimos y preciosos ENCAJES IMPERIO, LAZOS FIGARO y un sin fin de fantasías más, que vende baratísimas. En la actualidad detallamos imperdible para vestidos y toda clase de PRENDIDA, á 5 centavos uno; HORQUILLAS de carey y ébano á 25 cts. la docena; POLVOS DE JAVA á 25 cts. caj.; Peinetas para el cerquillo á 20 cts. una y otros artículos todos á precios moderadísimos. Especialidad en GORRAS para recién nacidos.

72, GALIANO 72,

A TRES PUERTAS DE "LA CASA GRANDE."

supuesto Bautista, había entrado efectivamente en la casa.

Aprovechándose de la confusión general y calculando que su ausencia no sería notada, estando cada cual ocupado en sus propios asuntos; se deslizo fuera de la habitación, no con el objeto de sustraerse á los riesgos de un combate (no era cobarde), sino porque meditaba un plan.

Subió furtivamente la escalera, descubrió su linterna sorda, y como visitaba con cuidado todas las habitaciones, tuvo un momento de vacilación al ver en una á mistres Sheppard, que parecía buscar algún objeto que se le hubiese caído.

Seguro, sin embargo, Jonathan, de no haber sido visto por la vinda, se alejó tan discretamente como había entrado, y franqueó una pequeña escalera que terminaba en el granero. Al atravesar la última pieza tropezó su pie con un objeto que le hizo bambolear y habiéndose bajado, vió que era una llave.

No desdennemos ninguna aventura—se dijo,—quién sabe si esta llave me servirá algún día para abrir un cofre.

En seguida la recogió y la puso en el bolsillo.

Se disponía á salir del granero por una de las troneras, cuando vió sobre el estrado algunos pedazos de teja.

—Mi hombre ha pasado por aquí—exclamó con voz triunfante—ahora ya es mío,—dijo.

Cerró su linterna, subió al techo no sin dificultad, y caminó sobre las tejas con precaución.

La noche estaba muy oscura; Jonathan se veía obligado á caminar á tientas. Un solo paso en falso hubiera podido precipitarle á la calle; además, corría el riesgo de hundirse á través del techo, poniendo el pie sobre alguna grieta.

Nada le guiaba en su aventurero escalamiento; no podía, sin peligro, hacer uso de su linterna, y la luz de las antorchas, que ardían debajo de él, no iluminaba más que las paredes de la casa.

Detúvose un instante para examinar si desde abajo podría verle la multitud pero tranquilizado pronto en cuanto á este punto, continuó su camino con paso más atrevido.

Llegado á un grupo de chimeneas, se detuvo de nuevo para descubrir su linterna. Apoderóse de él cierto desaliento, porque no advirtió nuevos indicios.

—¡Confusión!—dijo Jonathan,—¿se habrá escapado?... No... las paredes están demasiado elevadas y las ventananas demasiado fuertemente cerradas por este lado, para admitir semejante suposición. No puede estar lejos... yo le encontraré... ¡Ah!—añadió después de un minuto de reflexión—ya sé donde está.—En seguida, volviéndose á quedar á oscuras, se volvió á poner en marcha.

Jonathan salvó la distancia que le

separaba de la casa vecina, cuyo techo escuchó bien pronto.

Según todas las probabilidades, Jonathan conocía á las mil maravillas la distribución de los lugares, porque no tardó en hallar una escala fija, cuyos escaiones subió sin vacilar. Al llegar á la cima de aquella escala, cogió una pistola, abrió su linterna, y se lanzó en una pequeña bñardilla, á través de una trampa abierta.

La luz de la linterna iluminó de repente al fugitivo, que tenía el niño en sus brazos.

—¡Ah!—exclamó Jonathan—os encuentro al fin. Vuestro servidor, M. Darrell—añadió recordando el nombre que Wood le había revelado.

—¿Quién sois!—preguntó brusamente el fugitivo, que se mantenía á la defensiva.

—Un amigo—respondió Jonathan desarmando la pistola y volviendo á ponerla en el bolsillo.

—¿Cómo puedo saber si sois un amigo?

—¿Qué había yo de venir á buscar aquí, si no fuera para servirlos? Pero no perdamos en vanas palabras un tiempo que debemos emplear mejor. Vuestra existencia y la de vuestro niño están en mi poder. ¿Qué me ofrecéis por salvarlos de las manos de los que os persiguen?

—En primer lugar, ¿podeis salvarnos?

(Continuará.)

Se ha dispuesto la devolución de la fianza que prestó D. Manuel Rivas, contratista que fué del hospital "Nuestra Señora de las Mercedes."

Ha sido desestimada la solicitud de los Sres. Smith, Castro y C., del comercio de Matanzas, sobre autorización provisional para construir una vía férrea de servicio particular entre las fincas "San Cayetano" y "Rosario".

En el hospital "Nuestra Señora de las Mercedes" se encuentra atacado del muermo D. Domingo Gallero Díaz.

El presupuesto para el año de 1894 á 95 del hospital de San Antonio de los Baños, ha sido aprobado por el Gobierno General.

La Junta de Patronos del hospital de San Nicolás, de Matanzas, ha sido autorizada para invertir en censos los honorarios cedidos por el escribano D. Santiago Castro.

Los accionistas de la Compañía del Ferrocarril de Matanzas, residentes en esta ciudad, que deseen tener conocimiento del informe de la Junta directiva, pueden ocurrir á recoger los ejemplares que necesiten, á la calle de Amargura, número 31.

Escriben de Guatoo, á *El País*, que la cosecha de piñas, según los inteligentes, será la mitad menos que la anterior, próximamente.

Respecto de los precios, son bastante dudosos, pues se dice que se cotizan de 20 á 30 centavos en los piñales, y que hay alguna que otra proposición de 40 centavos, llevándolas á la Habana; pero la verdad es que no habrá certeza en los precios mientras no se efectúen ventas.

A las doce del día de mañana 27 y el local de la "Empresa Anónima de Omnibus La Igualdad" se reunirán sus asociados en Junta general.

La Junta de accionistas de la Refinería de Úrzenas que debía celebrarse en la Cámara de Comercio mañana domingo, se efectuará á la misma hora anunciada, en los salones del Casino Español.

El domingo 3 de febrero, á las doce de la mañana, y en los salones del Casino Español, celebrará Junta general ordinaria la "Sociedad Montañesa de Beneficencia".

El domingo 27 del presente se celebrará en la Sociedad de Trabajadores, Belascoain número 20, comenzando á las doce del día, una reunión para dar lectura al Reglamento de una asociación proyectada para fundar un Instituto Popular de 1.ª y 2.ª Enseñanza, para todas las clases sociales.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, nuestro compañero en la prensa el Sr. D. Policarpo Barañano, Director de *El Imparcial* de Cienfuegos. Deseamos su restablecimiento.

El lunes 28 del corriente, á las doce del día, se rematarán en los Almacenes y Muelles de la Aduana, los efectos siguientes: 2 barriles marca M. G. 10 y 11, conteniendo 50 kilos agarraderas de madera tasados en 12 pesos; 1 caja marca P. T. C., conteniendo 10 kilos semillas de hortaliza en cincuenta centavos; 1 caja con 13 kilos conteniendo una lámpara vidrio pintado, para mesa 1 pes; 6 cajas conteniendo 81 kilos neto molinillo café en 28 pesos 80 centavos; 2 paquetes marca Antonio Planas conteniendo 1 kilo 350 gramos tejido punto algodón; 550 gramos tejido algodón llamado P. y P.; 1600 gramos tejido punto de lana; 200 gramos tejido punto de seda; 500 gramos productos químicos tasados en 20 pesos; 1 caja marca P. R. conteniendo 23 kilos papel de fumar; 10 cajas marca S. número 1710 conteniendo 1240 kilos neto tejido algodón hasta 15 kilos 990 pesos; 2 cajas marca L. N. 257 y 250, con peso neto de 210 kilos, clavos hierro forjado 18 pesos; 13 revólvers de distintos sistemas, retasados en 8 pesos; un baul rotulado D. Baltasar del Valle conteniendo ropa de uso 8 pesos.

SUCESOS.

INCENDIO

El primer fuego de año, en que han tenido necesidad de trabajar nuestros entusiastas y valerosos bomberos, ocurrió en las primeras horas de la noche de ayer, en el importante establecimiento de cajonería de

D. Víctor Vidaurrazaga, situado en la calle de Manrique núm. 170, donde estuvo establecido hace algunos años el cuartel de guardias municipales y serenos.

La situación del edificio, con muchas mercancías almacenadas en él, y la fácil combustión de los materiales hizo temer en los primeros momentos que tuviera que lamentar una gran conflagración; pero á los titánicos esfuerzos hechos por nuestros bomberos, se debió que el fuego se conjurara, lográndose que las llamas que habían hecho presa en unas habitaciones altas, todas ellas de madera, no se propagaran al resto del edificio y principalmente al departamento de la maquinaria y depósito de cajones para tabacos.

El fuego fué advertido por uno de los dependientes, que dió la voz de alarma.

La coincidencia de estar hablando uno de los empleados del Centro Telefónico con don Pablo Corral, vecino de la Calzada de Galiano, hizo que el fuego fuera avisado con oportunidad á los Bomberos Municipales, pues dicho individuo al oír las voces dadas en el interior del establecimiento, pidió comunicación con los cuarteles de bomberos.

El primer auxilio que llegó fué el de los Bomberos Municipales, quienes tendieron una manguera desde la toma de agua en la calle de San Nicolás esquina á Maloja, no pudiendo echarse agua con la premura que se requería, seguramente por la larga distancia que media entre la caja de agua y la casa incendiada.

En este intervalo llegó el material de los bomberos del Comercio, que situándose en la calle de la Condesa y Campanario, y Manrique y Concepción de la Valla, tendieron tres mangueras con las cuales arrojaron grandes y potentes chorros de agua que dominaron en un principio, y casi por completo, las llamas que ya se habían extendido á tres habitaciones más.

Pocos momentos después funcionaron las mangueras de los municipales, con cuya cooperación pudo apagarse por completo el incendio.

Digno de todo elogio es el servicio prestado esta vez por nuestros bomberos, y principalmente el bien combinado ataque contra el voraz elemento, dirigido por los Jefes de Sección de los Bomberos del Comercio señores Jiménez y Granados, á quienes se les vio siempre en los puntos de mayor peligro dictando órdenes que eran cumplidas con exactitud y precisión por sus subordinados. El servicio de los Municipales fué dirigido por los Jefes señores Mora, Marín, Pazos y Arnau.

Ambos cuerpos han conquistado anoche una vez más las simpatías del pueblo y el aprecio de los dueños del establecimiento, por haber dejado probado de una manera evidente su buena organización.

Nosotros no podemos por menos que hacer pública esta manifestación en obsequio de nuestros bomberos, y principalmente lo que allí mismo hizo el dueño de la cajonería señor Vidaurrazaga agradecido por el importante servicio que le acababan de prestar los bomberos.

El fuego se cree casual y que tuvo origen en la habitación que está sobre la máquina de vapor y junta á la chimenea.

La existencias del establecimiento estaban aseguradas en tres casas, por la suma de 17,500 pesos, cantidad insignificante comparada con el valor de las mercancías allí almacenadas.

El Juzgado de guardia, á cargo anoche de los señores Carbonell, Royer, Diago y Mateu, se constituyó en el lugar del siniestro, y después de haber terminado su trabajo los bomberos, se llevó á cabo una visita de inspección, en la parte incendiada, sin que encontrara nada que pudiera aclarar el origen del siniestro.

En las ambulancias sanitarias fueron curados de primera intención los bomberos D. Ramón Ruiz, de 3 heridas incisas en el dorso de la mano derecha; D. José Valdés Calvo, sofocación; D. Adolfo Utrera, espasmo; D. Ramón Cancio, escoriaciones en la pierna derecha; D. Domingo Betancourt, lesiones en la mano derecha; D. Moisés García, contusiones en el pie derecho; don Felipe Vidal, quemaduras en las manos, y D. Enrique Aznar, lesiones en la pierna y mano derecha.

El estado de dicho individuo fué calificado de pronóstico leve, salvo accidente.

En los primeros momentos del fuego prestaron muy importantes servicios, el Secretario de la Alcaldía del barrio de Peñalver, señor Aznar, los dependientes de la casa, los bomberos señores Dominguez, Mederos, como igualmente el Inspector del distrito señor Cristo y los caladores Sres. Manzano, Fernández, Bover y Ribamar.

En el lugar del fuego vimos al Alcalde Municipal, señor Alvarez; al Jefe de Policía, señor Paglieri; Coronel Herrera, ayudante del Excmo. Sr. Capitán General; Teniente de Alcalde, señor Perla; Alcalde de barrio, señor Gómez; Ayudante de guardia municipales, señor Ibáñez; los oficiales de Orden Público de la zona, y fuerza armada.

La señal de retirada se dió á las 9 de la noche.

FUGA FRUSTRADA

Los reclusos de la cárcel de San Antonio de los Baños pardo Teofilo Hernández, moros Benito Delgado, Miguel Macías, Julián Farias, Sebastián Moynelo, Cresencio Hernández Mirabal, José Pérez, y blancos Francisco Mayol, Francisco Miguel Vallejo y Juan Martínez, trataron de fugarse de la galera en que se hallaban, abriendo un boquete como de media vara en cuadro en una de las paredes del edificio, no habiendo

concluido su obra por haber descubierto sus planes el llavero don Vicente Blanco y Conde.

ASALTO Y ROBO

En el punto conocido por *Cuatro Caminos*, en la carretera de la Habana á Güines, fueron encontrados por una pareja de la Guardia Civil, don Bernardo Santos, de 54 años de edad, y su hijo don Perfecto, de 21, quienes manifestaron haber sido maltratados y robados por dos hombres desconocidos.

Los autores de este delito aparecen haber estado con el nombrado don Perfecto en el ingenio *Morillo* en Tapaste, buscando trabajo, y como quiera que no les convino el jornal que les daban se dirigieron juntas hacia la Habana, y al pasar por el punto citado se abalanzaron sobre él, despojándole de diez pesos. Se procura la captura de dichos individuos.

OTRO INCENDIO

Esta mañana, poco antes de las seis, fuimos avisados por el Centro Telefónico, de que en la calle del Sol esquina á Compostela, se había declarado un violento incendio, y que las bombas de ambos cuerpos se dirigían al lugar del siniestro.

Cuando llegamos al punto citado pudimos observar que el fuego se había declarado en el interior del establecimiento de viveros de los Sres. González y Guerra, y que las llamas con gran rapidez amanzaban hacer presa en todo el edificio, habiéndose ya comunicado á la parte alta, donde residen inquilinos.

Con la oportunidad de la llegada del cuerpo de auxilio de los Bomberos Municipales cuyo cuartel dista dos cuadras del lugar del fuego, se pudo conjurar el peligro, pues empalmada que fué la manguera en una de las tomas de agua del Canal de Albezar, se empezó á atacar el incendio, operación que fué muy bien dirigida por los bomberos señores Mederos y otros más que le auxiliaron en los primeros momentos.

Poco después llegó la bomba *Cervantes* del Comercio, la que apostándose en la toma de la calle de Aguacate esquina á Rical, cooperó con su poderoso auxilio á la pronta extinción del fuego. La bomba *España* también acudió operando desde la calle del Sol esquina á Habana.

A pesar de las indagaciones que se hicieron en los primeros momentos por la autoridad judicial nada se ha podido averiguar de cómo tuviera origen el fuego, pues el dependiente D. Jesús Castro, que dormía próximo á la trastienda, ha hecho constar, que se despertó por el fuerte olor que hacía, y al mirar hacia el patio vio que se comunicaba el fuego á una lata de luz brillante, y que seguidamente se comunicó á otras, formando todas ellas una gran llamarada.

Castro lo mismo que los otros dependientes, D. Francisco Alvarez y D. Ulpiano Mora, todos ellos menores de edad, al ver el peligro que corría el establecimiento, abrieron las puertas de la calle pidiendo auxilio, teniendo el primero la precaución de avisar al sucesor á los cuarteles de bomberos, por medio del aparato telefónico, instalado en dicha casa.

Uno de los accionistas de la casa, pues ninguno de ellos duerme en el establecimiento, que reside frente al edificio incendiado, al oír las voces dadas por sus dependientes, se

abalanzó á la calle, y con el auxilio de ellos empezó á echar agua al fuego, hasta tanto llegaron los bomberos.

Los inquilinos de las habitaciones altas advirtieron el fuego por los parditos Ensebio é Hilario, que dormían en una habitación próxima á la cocina, y quienes se despertaron por el humo que entraba en su cuarto y al ver el peligro en que estaban tocaron á la puerta de los otros inquilinos, lográndose con esto que no tengamos que lamentar ninguna desgracia personal.

Poco antes de advertirse el fuego por los dependientes, dos individuos cocineros que residen también en los altos salieron para su trabajo, sin notar nada de particular en la casa.

Según nuestras noticias, la finca que es de la propiedad de D. Dolores Valcárcel, está asegurada en \$10,000, aunque existen en la misma mercancías por valor de \$14,000.

Las averías causadas por el fuego son de bastante consideración, y el establecimiento hubiera sido destruido por completo, al no ser por el bien combinado ataque emprendido contra el voraz elemento, por nuestros bizarros bomberos, que han demostrado una vez más su excelente organización, y la disciplina y arrojo con que trabajan en estos casos.

Si en todos los fuegos se avisara con la misma oportunidad que en el de esta mañana, en la brillante historia de nuestros bomberos, no tendrían que consignarse hechos que desaluzen sus trabajos, por lo tarde del aviso.

Nuestros bomberos sólo necesitan "30 segundos" para poner en marcha su material rodado, escaseo tiempo con que se demuestra su adelanto y progreso, así es que recibiendo el aviso con oportunidad, el servicio se presta con eficacia y los siniestros no toman esas grandes proporciones, como sucede algunas veces, por la demora en la petición de auxilio.

Nosotros no podemos menos de consignar estos dos importantes servicios realizados por los Cuerpos de Bomberos del Comercio y Municipales, quienes esta vez han demostrado la unión que hoy existe entre los dos Cuerpos hermanos, cuya única misión es ejercer el bien, con sacrificio de sus vidas é intereses.

ESTAFEA

Por haber estafado diez centenas á don Matías Juan Cobas, marino y vecino de la calle de Oficios número 84, por medio de una carta falsa, firmada por un hijo de éste, llamado don Rafael, fueron detenidos dos individuos blancos, no ocupados nada de la estafea, confesando uno de ellos ser aque

ATAJA

A la voz de ataja que le daba D. Faustino Fernández Alvarez, del comercio y vecino del mercado de Colón, número 45, fué detenido un individuo blanco porque en unión de otro conocido por *El Coco*, que se fugó, trataron de sustraerle una caja de peascato fresco y unos cuartos de pollo y otros de gallina.

QUEMADURAS MENOS GRAVES

El moreno Rdefonso Martínez, vecino de la calle de Cádiz número 82, fué asistido en su domicilio por el médico de guardia en la

casa de socorros de la cuarta demarcación, de varias quemaduras menos graves en el muslo y pierna derecha, las cuales se curó en su domicilio por haberse inflamado una botella de aceite de carbón.

FRACTURA

Doña Josefa Villaverde Fernández, vecina de la calle de Leatid número 104, fué asistida en la casa de socorros de la tercera demarcación de la fractura del brazo derecho, la cual se causó al caerse en la casa calle de San Miguel número 149.

En la casa de socorros de la segunda demarcación fué asistido D. José Menéndez y Alvarez, soltero, cochero, y vecino de la calle de Neptuno (accidental) entre la de Hospital y Aramburo, de la fractura completa del brazo izquierdo, lesión que se infirió por haberse caído del peseante, en la calzada Ancha del Norte.

CIRCULADOS

Los caladores de los barrios de San Isidro, Villanueva, Vives y Atarés detuvieron á cuatro circulados.

Sección de Interés personal.

SPORT CLUB.

De orden del Sr. Presidente de esta Sociedad, y por acuerdo de la Junta Directiva, el día 28 de abril se verificará en el vé de Armas en este Club, en los terrenos de Almendares, las carreras de bicicletas para adjudicar el Campeonato de esta Isla á la fecha 1895.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los ciclistas que en esta fecha se hallen en la Isla de Cuba y deseen disputarlo.

Igualmente se acordó cancelar el Campeonato Infantil que se disputará en el mismo día 28 de abril.

La matrícula para ambos campeonatos que la abría desde esta fecha en la Secretaría de esta Sociedad, sita en la calle de O'Reilly número 74, y se cerrará cuatro días antes del marcado para la carrera, siendo condición precisa al matricularse abonar la cantidad de tres pesos como depósito á reembolso.

Los programas se publicarán en su oportunidad. Habana, 25 de enero de 1895.—El Secretario, Sergio Cuevas Zequeira. 1087 3a-25

Sociedad de Instrucción y Recreo de Artesanos de Jesús del Monte.

SECRETARIA. El próximo sábado 26 del corriente celebrará esta Sociedad el CUARTO BAILE DE MASCARAS de gratia para los Sres. socios y amenizado por la magnífica primera orquesta de MARIANO MEZDEZ. Se admitirán inscripciones de socios hasta última hora llenando las prescripciones reglamentarias y verificándose que la Directiva no dará explicación por la no admisión de un individuo como socio. Jesús del Monte, Enero 21 de 1895.—El Secretario, A. Lombard. 1039 3a-24

Sorteo 1497.

10,796

PREMIADO EN \$100,000
Vendido en EL PASEO Obispo 57
ESQUINA A AGUIAR.

C 107 5a 22-5d 23

ESTO VA A SER EL DELIRIO.

SI SEÑOR, EL DELIRIO.... Y OTRAS MUCHAS COSAS MAS.

J. VALLÉS

acaba de recibir para caballero 2,000 FLUSES de casimir, de corte elegante y última novedad.

VENGAN A VERLOS.

J. VALLÉS

SE PROPONE REALIZARLOS EN 15 DIAS.

VENGAN A VERLOS Y SE CONVENCERAN.

Fluses de casimir, última novedad, A ¡\$4 PLATA!

Fluses de casimir, corte elegante, A ¡\$5 PLATA!

Fluses de casimir, extra, A ¡\$6 PLATA!

Fluses de casimir superior, A ¡\$8 PLATA!

Solo viéndolos y tocándolos se convencerá Vd. de la verdad. J. VALLÉS tiene siempre ropa de todas clases. Desde el modesto flus para el obrero hasta el terno para el mas encopetado burgués. Mi empeño es sostener mi lema

MAS BARATO QUE YO, NADIE.

J. VALLÉS.

SAN RAFAEL 14. TELEFONO 1,015.

SIDRA LEGITIMA ASTURIANA.

SIDRA CHAMPAGNE
MARCA

LUIS VERETERRA.

LA MEJOR Y MAS SALUDABLE.

Pídase en todos los almacenes de viveres.

Depósito general,
Cuna n. 8.
MUÑIZ Y C^a

C 123 5a-17

JOYAS DE LA LITERATURA

Encubrir faltas ajenas es de ángeles, y descubrir las de perros que ladran cuanto más dafian.

Hay algunos ánimos tan fuera del orden natural, que les parece que han alcanzado una gran joya cuando saben alguna falta de su prójimo, pues no se persuaden a entender quien tiene tan abominable costumbre, que no hay contratretas para semejantes desafueros que todos traen el castigo por sombra; y no hay mala intención que no tenga su semejante, ó peor.

VICENTE ESPINEL.

FLORES PARA MUERTOS

Cuatro amigos del joven viudo cogieron con cuidado la adornada caja, cubierta de flores; cintas y coronas, que encerraban los restos de la que fué encanto, alegría y ornato del hogar. Bajaron a la calle, depositaron en la lujosa carroza fúnebre, y el cortejo se puso en marcha camino del cementerio... a donde van a parar las alegrías y encantos de la vida.

El viudo rogó, pidió, exigió a los que se quedaban a acompañarle en aquel triste momento, que le dejaran solo. Solo, como agrada estar con los dolores del alma: sólo, como huérfano desamparado en el extenso páramo del porvenir incierto: sólo, como porvenir exóptico a quien ni siquiera punza ó agita la duda!... Amar la soledad en la tristeza es, sin duda, el más desgarrador, pero el más entrañable y dominante de los amores.

Fuó preciso acceder, y quedó solo. Su estalló dolor entonces en lágrimas, suspiros prolongados, arrebatos, desesperación...

Bien pronto la tristeza, ahondando cada vez más, dominó aquellas manifestaciones externas, entenebreció su alma, ennegreció sus pensamientos, aniquiló las fuerzas y energías vitales que antes le permitían el desahogo del llanto. Cayó exánime sobre la alfombra...

Cuando volvió de aquel letargo no pudo coordinar sus ideas ni recordar por entero las circunstancias de su situación actual; pero su habitación le pareció un calabozo, su corazón latía con rapidez vertiginosa y fatigaban sus pulmones movimientos violentísimos como si exceso de oxígeno precipitara su vida para acabarla en pocos momentos. No se dio cuenta de si quería vivir ó buscaba la muerte: algo independiente por entero de su voluntad, algo más fisiológico impulsó movimiento a su cuerpo y le sacó fuera de su casa.

Le asustaron las calles llenas de gente: corría por ellas como si le persiguieran de cerca; salió al campo; dió muchas vueltas sin dirección ni objeto, y se paró, por último, ante la abierta verja de un jardín frondoso. Una sombría calle de tilos le daba entrada. Por ella penetró el joven viudo y la siguió hasta su terminación en despejada plaza, en cuyo centro había una mesa de mármol rodeada de bancos rústicos, y en cuyo frente se descubría la entrada a una gruta tapizada de lúpulo.

Todo estaba en silencio: ni el más pequeño rumor se percibía. El viudo se sentó en un banco, puso ambos codos sobre la mesa, y al querer apoyar la cabeza en las manos, sus ojos se fijaron en una porción de flores de que la mesa estaba cubierta. Eran perpernas, siemprevivas, pensamientos... y le pareció que formaban guirnalda, coronas, cruces y cifras.

Aquellas flores le volvieron a la realidad y a los tristes recuerdos.

¡Pobre muerta querida! Era todo lo que él amaba en el mundo! Angel custodio puesto a su lado para velar sus sueños y acompañar su vida, aquel dulce mujer hermosa y enamorada se le representaba entonces pálida é inmóvil, pero inclinada hacia él, cerrados para siempre aquellos negros ojos en que se había mirado tantas veces bebiendo la benta a grandes tragos. ¿Cómo le había dejado tan pronto sumido en perpetua pena y desconsuelo sin fin? ¿Qué fácilmente se había destruido su dicha, desgarrado sus ilusiones, desbaratado sus más bellos proyectos! ¡Luto, luto para siempre: para siempre desconsuelo sin esperanza!

Aquellos recuerdos volvieron a hacer subir a sus ojos el torrente de sus lágrimas interrumpido. El dolor reclamaba su tributo: las fúnebres penas volvían a sus manifestaciones naturales.

Apoyó la cabeza en ambas manos y lloró copiosamente en silencio. Absorto en aquella crisis de lágrimas no oyó nada en derredor suyo: nada vivió.

Cuando levantó la cabeza cerró rápidamente los ojos todavía inundados en llanto. Limpíolos con el dorso de la mano, como si quisiera quitar un velo que le impidiera ver claramente, y se quedó fijo, estático, mirando una visión sublime cuya aparición no llegaba a explicarse. Frente a él, grave, admirada, triste, llorosa también, estaba una mujer joven, hermosísima, callada como una estatua, y como una estatua puesta gallardamente en pie, mirándole sorprendida.

Al convencerse el viudo de que no era ilusión lo que veía, no queriendo caer en la vulgaridad de balbucear alguna excusa sin fuste indigna de la sinceridad y pureza de su dolor, se decidió a manifestarla sencillamente los motivos de su llanto.

—Dispense usted, señorita—la dijo levantándose,—si he invadido este her-

moso retiro para dar rienda suelta a mis lágrimas. Seguro estoy de que me perdonará en cuanto sepa la causa de ellos. ¡Hoy he perdido a mi esposa!

La hermosa joven sintió un estremecimiento. La sangre la subió al rostro enrojeciendo sus mejillas. Dos lágrimas transparentes bajaron a templar aquel fuego, y con voz triste, turbada por los sollozos que se escapaban de su pecho.

—Yo también perdí ayer a mi marido!—contestó.—Para su tumba son estas flores.

—¡Ay!... Usted tiene flores para la tumba de él.

—Que puedo repartir con usted, si desea algunas para la tumba de ella.

Momentos después, huyendo de las esplendideces de un sol brillante, cuya alegría era impropia de la pena que nominaba a los dos jóvenes viudos, se refugiaron en la escondida gruta cubierta de lúpulo... a tejer guirnalda de flores para las tumbas de sus muertos queridos.

D. DUQUE Y MERINO.

GACETILLA.

EN ALBISÚ.—Tres juguetes del moderno repertorio son los elegidos por Robillot para cubrir las tandas que han de ofrecerse hoy, sábado, a fin de que el público pueda echar una cana al aire, tras las rudas tareas de la semana (aludimos a la gente trabajadora, a la que se gana el sostén con el sudor de su frente).

El primero pertenece a la floricultura: *Las Amapolas*; el segundo es una fiesta al aire libre: *La Verbena de la Paloma*; y el tercero se refiere a los que hacen estudios geográficos de la cuarta parte del mundo: *Los Africanistas*. Unos por su canción y otros por sus coros, todos sirven para dar risa a los labios y alegría al espíritu. ¡A ellos, ciudadanos!

LA CARIDAD DEL CERRO.—He aquí el agradable programa de la función que en la noche de hoy, sábado, ofrece este instituto a sus socios:

El divertido juguete cómico, en tres actos, *La Dulce Alianza*, desempeñado por las señoras Rosalva de Escassi y Año de Morote y los Sres. Arrigunaga, García Sola, Toscano y Portela.

Primer intermedio: 1.º Aria de la ópera "Favorita" *Oh, mio Fernando!* por la señora Caridad Herrera de Hernández. 2.º *Mia sposa sarà la mia bandiera*, por el Sr. Sebastián Hernández. 3.º *Situ m' amais*, por la señora Herrera de Hernández y 4.º *Adieu, Grenade*, romanza por el Sr. Martín Soler.

Segundo intermedio: 1.º Dúo de la carta de *Jugar con fuego*, por la señora Caridad Herrera y el Sr. Sebastián Hernández y 2.º *Les amateurs Photographes*, chansonette por el Sr. Martín Soler.

Las piezas de canto serán acompañadas al piano por el Sr. Miguel González Gómez. Habrá carros del Urbano al concluirse la función.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS, FÍSICAS Y NATURALES.—Esta Corporación celebrará sesión pública ordinaria el domingo 27 de los corrientes, a la una y media de la tarde, en su local alto (calle de Cuba, ex-Convención de San Agustín) con la siguiente Orden del día:—1.º Informe sobre un engrudo; por el Dr. Delfín. 2.º Informe en causa de muerte por septicemia puerperal; por el Dr. Casuso. 3.º Informe en causa por fantocidio; por el Dr. Jacobsen. 4.º Higiene Colonial en Cuba; por el Dr. Gordón.

Vacuna.—Se administra gratis todos los sábados en la Academia, de 12 a 1, por los profesores de la Sub-Comisión respectiva, estando de turno este mes los doctores J. Torralbas y B. Valdés.

Habana, 26 de enero de 1895.—El Secretario General interino Dr. V. de la Guardia.

EN JESUS DEL MONTE.—Como anticipadamente anunciamos, hoy se verificará en la sociedad benéfica de instrucción y recreo "El Progreso," la velada correspondiente al mes de la fecha. Es requisito indispensable para asistir a ella, la presentación del recibo del presente mes. Según se nos participa, habrá carros a la conclusión de la misma.

CHINA Y JAPÓN.—No olvidéis, queridos lectores, que en la *Exhibición Universal*, situada en el Gran Teatro se hallan expuestas, durante la presente semana, cincuenta preciosas vistas de cuanto hay de notable y bello en el vasto imperio Chino y Japonés; maravillas que merecen verse por el contraste que forman con las del resto del mundo.

Tened, asimismo, en cuenta que el sábado es el "día de moda" en el salón *Valador*, y que en esa noche ofrece grandes novedades y un obsequio a las bellas concurrentes.

Con que dad, hermosas niñas, Un viaje a *China* y *Japon*, Que os cuesta veinte centavos En el salón *Valador*.

Y si preferís el sábado Ir a ver la *Exhibición*, Tendréis, a más de las vistas, Un regalo *comm'il faut*.

PASTO INTELECTUAL.—Libros recibidos por el último correo en La Poesía, Obispo 92, Sub-Agencia de *La Ilustración Española y Americana*:

Chaves: Páginas sevillanas, Cerisola: "Los Anarquistas," Pedregal y Prida: "La Educación Gimnástica," Pardo Bahán: "Los Poetas épicos cristianos," Tchong-Ki-Tong: "La China contemporánea," Constantino Gil: "Cantos de un nudo," Julio Verne: "Aventuras maravillosas," Sinesio Delgado: "Y pocas nueces."

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—No hay función.

TEATRO DE ALBISÚ.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8: *Las Amapolas*.—A las 9: *La Verbena de la Paloma*.—A las 10: *Los Africanistas*.

TEATRO DE PAYRET.—No hay función.

TEATRO DE IRIBJOA.—Edón de Publicaciones.—Compañía de Variedades.—Función todas las noches, y otra vespertina los domingos y días de fiesta.—*Cuadros Plásticos*.

MONTAÑA RUSA.—Funciona diariamente, de 5 de la tarde a 11 de la noche.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—Vistas de *China* y *Japón*. El órgano con 160 instrumentos.—Galatea.—De 7 a 11.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría del Teatro de Tacón. Los domingos, de 2 a 4 de la tarde, y todas las noches: *El Bandestrón*.—Vistas de *Valencia*, *Murviédro*, *Alicante*, *Valladolid* y *Avila*.

SALÓN EDISON.—Manzana de A. Gómez, frente al Parque Central.—El Kinetoscopio, aparato que reproduce el movimiento. Todas las noches desde las 7 hasta las 11.

Sección Marcantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

- Ero. 28 Puerto-Rico: Barcelona y escalas.
- 28 Patricio de Sadrástegui: Veracruz y escalas.
- 28 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.
- 28 Panamá: Cojón y escalas.
- 30 Segurana: Nueva York.
- 30 Miguel Jover: Barcelona y escalas.
- 30 Vigilancia: Veracruz y escalas.
- Fbro. 13 Yumurí: Veracruz y escalas.
- 3 Saragosa: Nueva York.
- 4 Manuela: Puerto Rico y escalas.
- 4 Carolina: Liverpool y escalas.
- 4 Gallego: Liverpool y escalas.
- 5 Washington: Saint Nazaire y escalas.
- 5 C. de Santander: Cádiz y escalas.
- 6 Seneoa: Veracruz y escalas.
- 6 Orizaba: Nueva York.
- 12 Kato Pavocet: Amberes y escalas.
- 13 Gracia: Liverpool y escalas.
- 14 María Herrera: Puerto-Rico y escalas.

SALDEAN.

- Ero. 27 City of Washington: Veracruz y escalas.
- 28 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.
- 30 Patricio de Sadrástegui: Cádiz y escalas.
- 30 Panamá: Nueva York.
- 31 México: Pto. Rico y escalas.
- 31 Segurana: Veracruz y escalas.
- 31 Yumurí: Nueva York.
- Fbro. 2 Vigilancia: Nueva York.
- 3 Saragosa: Veracruz y escalas.
- 5 Washington: Veracruz y escalas.
- 6 Habana: Cojón y escalas.
- 7 Seneoa: Nueva York.
- 7 Orizaba: Veracruz y escalas.
- 10 Manuela: Puerto-Rico y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

- Ero. 27 José García, en Estabanó procedente de las Tinas, Trinidad y Cienfuegos.
- 30 Antileones Montañas, en Estabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

- Día 25: De Barcelona y escalas en 25 días vapor español Puerto Rico, cap. Segura, trip. 43, ton. 1742, con carga a C. Bianchi y C.
- Día 26: Tampa y Cayo-Hueso, en 30 horas, vapor americano Mascotte, cap. Decker, trip. 43, tons. 520, en lastro, a Lavston y Hnos.
- Día 25: Para Nueva Orleans, vap. esp. Miguel M. Pinillos cap. Bengoechea.
- Día 26: Cayo-Hueso y Tampa, vap. am. Mascotte, capitán Decker.

Movimiento de pasajeros.

ENTRANON.

De BARCELONA y escalas en el vapor español *Puerto Rico*: Sres. Don Pedro Ollas—Juan Baquer—Andrés Mas—Francisco Font—María Palacios—Vicente Rodríguez—Vicente Bruno—Francisco Rocabellas—Elias A. Robinson—J. Clark—L. Suárez—F. Phidel—Francisco Pans—Francisco Palcón—José E. Falcón—Juan Menéndez—Bruno García—B. Semog—Andrés Tejera—Antonio Santen y 4 de familia—Victor Díaz—Gerónimo Vicente—Eugenio Sánchez—Ramón Benade—José Ros—G. H. Gata—G. Muller—B. Ruhlman—J. L. Paz—W. L. Lewis y señoras—L. Cuesta—D. Hall—M. Curtiss—R. Eos—H. Horst—W. Cartier—W. Mills—D. Whistler—J. Lob—W. Yowser—A. Ruiz—M. Michelton.

Vapores de travesía.

COMPANIA

DE TAPORES-CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de Febrero el vapor francés

WASHINGTON

CAPITÁN DUCROT.

Admite carga a flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

Bridat, Montros y Comp., Amargura número 5.

1187 104-24 104-24

AVISOS.

A LOS SRES. ACCIONISTAS

de The Spanish American Light and Power Company Consolidated.

Que hasta el día de hoy no han concurrido a la morada del Sr. D. Manuel Herrera, Príncipe Alfonso número 71, a enterarse de los "Acerdos" tomados en Junta General de 13 del actual, y suscribir sus adhesiones si estuvieren conformes; se les replica ocurran personalmente, por apoderado ó por correspondencia los que residan fuera de esta ciudad, para terminar con la brevedad posible las gestiones encomendadas.

Habana, Enero 26 de 1895.—La Comisión.

1149 64-26 54-27

OSTRAS DE SAGUA

LAS UNICAS que por su riqueza en FOSFORO constituyen un alimento nutritivo, digestivo y reparador de los sistemas nervioso y óseo.

Las recomendarán todas las eminencias MEDICAS de esta Isla.

DE VENTA A 50 EL CIENTO.

EN EL RAMILLETE.

Neptuno 70. Teléf. 1,454.

UVAS FRESCAS

se venden en Sta. Clara 14, ac. a \$3 pesos plata barril.

Juntos e separados, dos amplios y frescos salones con balcón a la calle; propios para escritorios, bufetes de abogado, consultas médicas, etc. Uno de ellos por su extensión se presta a muestrario de comercio.

COMPARRERA Y COCINERA.—Se solicita en el hotel "Inglaterra" una camarera, con preferencia una que sepa los idiomas inglés ó francés. También una buena cocinera para casa particular, quien ayudará en los demás quehaceres: ambas dormirán en las colaciones.

CAMARERA Y COCINERA.—Se solicita en el hotel "Inglaterra" una camarera, con preferencia una que sepa los idiomas inglés ó francés. También una buena cocinera para casa particular, quien ayudará en los demás quehaceres: ambas dormirán en las colaciones.

LA EPOCA

CASA DE LAS CORONAS



Neptuno y San Nicolás. Teléfono 1,390.

SE VENDE un burro garabón, de 3 años, procedente de Sevilla y garantizado como cabridor. Mercaderes 34.

OBSEQUIO.

Carlos Lecaille

ruega a todos sus clientes, como también a los que lo hayan sido en cualquier tiempo, que pasen por su casa, establecimiento de sastrería situado en Habana 92, donde les será regalada una papeleta para la rifa de un soberbio brillante de seis kilates. Esta rifa corresponderá al sorteo extraordinario de Abril próximo.

Lecaille y Llanes. 154-18 154-18

SE VENDE una caja de hierro, nueva, varias carpetas y un enrejado de escritorio. Informarán Inquilinador número 29.

Un vis-a-vis marca Coullier, de muy poco uso, se vende con sus arcos y una yagua del Canadá. Puede verse é informarse. Saludé número 146.

SE HA PERDIDO en estos últimos días una cajita negra conteniendo un espejo redondo con centro perforado, su mango y una len ó convexa (ofalmoscopo). Se gratificará generosamente a la persona que lo entregue en Argueta 110, bajas.

PARROQUIA DE MONSERRATE. ASOCIACIÓN de la Santa Infancia. El Domingo celebrará la misa con sermón por el P. Muntada y después la procesión. Por las camareras. Asociación Mondive de Veyra.

Sociedad Montañesa de Beneficencia. En cumplimiento de lo que previene el artículo veinte y cuatro del Reglamento, de órden del Señor Presidente, se cita a los Sres. socios para la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el domingo, tres de Febrero próximo, a las doce de la mañana, en los salones del Casino Español, con objeto de dar cuenta de las operaciones realizadas durante el ejercicio de 1894 á 1895. Habana 25 de Enero de 1895.—El Secretario, Juan A. Murga.

DESPUES DE LA GRIPE

queda un estado de debilidad general y principalmente de los órganos de la respiración. Para fortalecer los pulmones y combatir el decaimiento que produce la gripe, el mejor remedio es el Licor de Brea del Doctor González.

Al poco tiempo de estarse tomando se nota que se respira mejor; que se espectora fácilmente sin tos; que se abre el apetito; que la digestión es perfecta y que se empieza a ganar en carnes y en fortaleza. Muchos flacos han tenido la buena idea de pesarse antes y después de tomar el Licor de Brea vegetal que prepara el Doctor González y han visto con placer que han engordado y aumentado en carnes y en grasa.

Se prepara el Licor de Brea en la Botica de San José, Calle de la Habana número 112, y se vende en todas las Boticas de la Isla de Cuba.

Se prepara el Licor de Brea en la Botica de San José, Calle de la Habana número 112, y se vende en todas las Boticas de la Isla de Cuba.

Se prepara el Licor de Brea en la Botica de San José, Calle de la Habana número 112, y se vende en todas las Boticas de la Isla de Cuba.

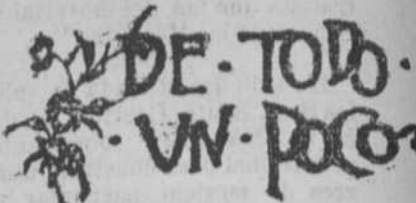
Se prepara el Licor de Brea en la Botica de San José, Calle de la Habana número 112, y se vende en todas las Boticas de la Isla de Cuba.

Se prepara el Licor de Brea en la Botica de San José, Calle de la Habana número 112, y se vende en todas las Boticas de la Isla de Cuba.

Se prepara el Licor de Brea en la Botica de San José, Calle de la Habana número 112, y se vende en todas las Boticas de la Isla de Cuba.

Se prepara el Licor de Brea en la Botica de San José, Calle de la Habana número 112, y se vende en todas las Boticas de la Isla de Cuba.

Se prepara el Licor de Brea en la Botica de San José, Calle de la Habana número 112, y se vende en todas las Boticas de la Isla de Cuba.



POESIA DEL INVIERNO.

(DE VIGNI.)

¡Cuán dulce es escuchar esas historias de los pasados tiempos al deshojar los árboles sus ramas, cuando el helado suelo de espesa nube sin cesar se cubre; cuando el álamo enhiesto solitario a las nubes se levanta sobre el pálido cielo; cuando aparece inmóvil sobre el árbol que blanquísimo velo acaba de ocultarnos triste y mustio el insaciable cuervo y se ve la voleta en la alta torre á merced de los vientos!

Angel Lasso de la Vega.

Tortilla al rom.

Al partir los huevos, se dejan aparte las claras; bótense las yemas con un poco de azúcar muy fina, impalpable y corteza de limón ó naranja rallada, (también puede usarse vainilla) y las claras solas hasta que tengan punto de nieve; únense luego y se hace la tortilla.

Espolvoreese con azúcar fina, colócase formando castillo sobre la tortilla unos terrones de azúcar y se bañan con rom fuerte. —Préndesele fuego, y el azúcar derretido baña la superficie y la dora.

Los relojes de bolsillo.

¡Por qué andan mal muchos relojes de bolsillo? Cualquiera creerá que porque están descompuestos ó porque son malos. Así sucede con frecuencia, pero no siempre ni mucho menos.

La persona del dueño del reloj es muy á menudo la culpable de que el reloj no ande bien.

De observaciones hechas con gran cuidado, resulta que la temperatura y magnetismo personal del portador de un reloj afectan considerablemente á la marcha de éste, sobre todo si es reloj de precio y de máquina delicada.

A poco que se reflexione, se observa que el descombrimiento no es tan extraordinario como á primera vista aparece.

Hay mucha lógica en la observación. Lo extraordinario es que hay muchas personas de temperamento tan nervioso, que no pueden nunca tener un reloj que marche regularmente.

Los nervios de la persona atacan al reloj, y éste registra fielmente las agitaciones de su dueño. Si el amo está nervioso, el reloj anda más de prisa y adelanta; si el amo está decaído, el reloj atrasa.

Otras personas tienen tanta electricidad en el cuerpo, que magnetizan la delicada espiral de acero que mueve la maquinaria de los relojes. Para estos seres no hay remedio. Tienen que contentarse con los relojes de pared ó de torre.

Un caballero que se ha quedado viudo hace pocos meses, recibe la visita de un amigo, que se cree en el deber de dirigirle algunas palabras de consuelo: —¡Si, sí! Estoy perseguido de que es verdad todo lo que usted dice... y el mal está ya reparado.

—Me he vuelto á casar.

CHARADA.

Con la prima en la baraja he perdido un capital; la segunda un negativo, y el todo es un animal que canta en do sostenido.

Un Isoleño.

JEROGLIFICO.

A la charada anterior: *Sargadotos*. Al logogrifo numérico anterior: *Espronceda*.

Las han remitido exactas: A la charada: Iga; El Barón de la Castaña.

Al logogrifo numérico: Loscoín; Cuchó; Eduardo de Rom; El Marqués de Paraxna; Peñaña. El Tío Chapa; J. F. F. Ren Loma.

A la charada y al logogrifo numérico: Los Mtanceros; Francisco Querol de Rios; K. Milo; El Valle del Yumuri; Kmilo.

Impt. del "Diario de la Marina," Ríola 99

Impt. del "Diario de la Marina," Ríola 99

Impt. del "Diario de la Marina," Ríola 99

Impt. del "Diario de la Marina," Ríola 99

Impt. del "Diario de la Marina," Ríola 99

Impt. del "Diario de la Marina," Ríola 99

Impt. del "Diario de la Marina," Ríola 99